

ACTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 03.06.2025	1.2 Hora de inicio: 11:05 h	1.3 Hora de término: 11:30 h		
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: LEÑERÍA MINIMARKET CHANITO		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: OPERACIÓN		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: LOS PEUMOS 535		Comuna: CHILLÁN	Región: ÑUBLE	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: SERGIO BAEZA LUNA		Domicilio: LOS PEUMOS 535		
RUT o RUN: 9.143.786-4	Teléfono: 981887753	Correo electrónico: serbaezaluna@gmail.com		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: SERGIO BAEZA LUNA		Domicilio: LOS PEUMOS 535		
RUT o RUN: 9.143.786-4	Teléfono: 981887753	Correo Electrónico: serbaezaluna@gmail.com		
1.9 Persona encargada o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: SERGIO BAEZA LUNA		Domicilio: Los Peumos 525		
RUT o RUN: 9.143.786-4	Teléfono: 981887753	Correo electrónico: serbaezaluna@gmail.com		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: <input checked="" type="checkbox"/> X	Otro: _____
	D.S. 48/16 PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACION AMBIENTAL CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
INSPECCIÓN LEÑERÍAS – FISCALIZACIÓN EN EL MARCO DEL PPDA CHILLÁN – CHILLÁN VIEJO – PREEMERGENCIA AMBIENTAL – GEC 2024				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S. 48/16				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
5.1 Existió oposición al ingreso: SI ____ NO <input checked="" type="checkbox"/> X ____	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ____ NO <input checked="" type="checkbox"/> X ____	5.3 Existió colaboración por parte de quienes sean objeto de la fiscalización: SI <input checked="" type="checkbox"/> X ____ NO ____ NO APLICA _____		
5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI <input checked="" type="checkbox"/> X ____ NO _____				
En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:				



- | | |
|--|---|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____ |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

SIN OBSERVACIONES

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se inicia la actividad de fiscalización ambiental a establecimiento de comercio de leña a las 12:45 h, donde se informan los alcances de la actividad a realizar a Sergio Baeza, Dueño de la leñería, todo ello durante un pronóstico para la calidad del aire de PREEMERGENCIA para EL PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO.

1. Se procede a realizar 20 (Veinte) mediciones de humedad de leña, con equipo RDM³ DELMA, obteniendo los siguientes resultados.

Muestra	Porcentaje de humedad (%)
Nº1	12,7
Nº2	14,4
Nº3	16,1
Nº4	14,2
Nº5	14,3
Nº6	16,3
Nº7	13,2
Nº8	9,1
Nº9	10,4
Nº10	10,8

2. Se constató que la leña se encuentra seca, debido a que todas las muestras tienen una humedad menor al 25%.

3. Respecto a la cantidad de leña que cuenta para la venta, se estima que tenía más de 39 m³ de Eucaliptus.

4. En el establecimiento comercial mantiene tabla de conversión calórica y Xilohigrómetro, en el punto de venta de leña.

5. Luego de tomado el registro fotográfico se da por finalizada la inspección a las 11:30.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR LA O EL TITULAR

Nº	Descripción
1	NO APLICA

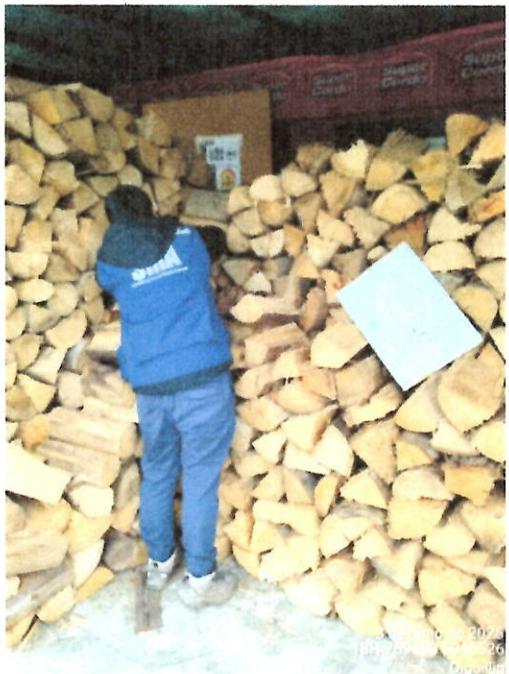


Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles): No aplica	Dirección electrónica a la que debe ser enviada la información o antecedentes: Avenida Libertad 790 Chillán. plataforma no presencial: oficinadeportes@sma.gob.cl	
9. FISCALIZADORAS Y FISCALIZADORES PARTICIPANTES		
Nombre	Organismo	Firma
Leonardo Torres Patiño	SMA	
Jonathan Sepúlveda Pino	SMA	
10. OTRAS PERSONAS ASISTENTES		
Nombre	Institución/Empresa	Firma
SERGIO BAEZA LUNA	LEÑERÍA MINIMARKET CHANITO	NO APLICA, SE HACE ACTA EN OFICINA
11. RECEPCIÓN DEL ACTA		
11.1 La persona encargada o responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> _____	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia de persona encargada _____ Negación de Recepción _____ Otro <input checked="" type="checkbox"/> _____ Observaciones: ACTA SE REALIZA EN OFICINA Y SE NOTIFICA ELECTRÓNICAMENTE CON AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN.	



Fotografía 03.06.2024

Fotografía 1: Leña para la venta



Fotografía 2: Xilohigrómetro



Fotografía 3: Tabla de Conversión calórica

